LAURA ROSA MEJIA GRISALES, identificada con cedula de ciudadanía No. 42875988 y Tarjeta Profesional de Abogada 62.305 del C.S. de la J., en mi calidad de Secretaria General de Genmas S.A.E.S.P. y Secretaria de la Junta Directiva de la misma empresa , adjunto el Extracto del Acta 184 del 20 de Septiembre de 2021, donde se expuso y se aprobó como Línea de Negocio el Proyecto ANTIOQUIA LED, dándose todas las autorizaciones y aprobaciones requeridas, para el señor Gerente de la Sociedad Ingeniero JUAN FERNANDO SUAZA RESTREPO, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.061.755.

EXTRACTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 184 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

"Esta reunión Ordinaria de Junta Directiva Presencial de la Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A.E.S.P., fue citada por parte del Representante Legal el 14 de septiembre de 2021, por decisión de la Junta Directiva, la convocatoria se modificó de virtual a presencial, acogiendo para ello las disposiciones legales vigentes establecidas en el Decreto 398 de fecha 13 de marzo de 2020, el cual regula y modifica los artículos 19 y 21 de la Ley 222 de 1995, de igual forma actuando dentro del marco normativo, acatando lo expresamente señalado en la Resolución 1315 del 27 de agosto de 2021, por medio de la cual se resolvió prorrogar hasta el 30 de noviembre de 2021, la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus, COVID 19 en todo el territorio Nacional.

Teniendo en cuenta que la convocatoria, se efectúo mediante el correo electrónico, se informó a los Miembros de la Junta Directiva, que la reunión se llevará a cabo en la Sala de Juntas del IDEA, y se autoriza que los miembros puedan igualmente conectarse mediante una plataforma de Microsoft, y solicitando el link para la recepción de su audio y video.

Siendo la Junta Directiva uno de los órganos colegiados, se atiende lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, en la normatividad señalada y se procede con la realización de la reunión, habiendo constatado la presencia de cinco (5) miembros principales cumpliendo el quorum requerido para deliberar y decidir de acuerdo con los Estatutos Sociales en su artículo 32.

Asistencia Presencial de los Miembros de la Junta Directiva.

NOMBRE	***Posición en la Junta Directiva***
Julián Santiago Vásquez Roldán	*Principal*
Pedro Juan González Carvajal	*Principal**
John Alberto Maya Salazar	*Principal*
John Jairo Velásquez Agudelo	*Principal*
Carlos Ignacio Uribe Tirado	*Principal*

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable

**El Dr. Pedro Juan González Carvajal. Asiste a la reunión de manera virtual. Se acepta su asistencia de esta forma por parte de los Miembros de la Junta Directiva.*

Asistentes por la Empresa GEN+ S.A. E.S.P., en calidad de Administración e invitados.

NOMBRE	CARGO
Juan Fernando Suaza Restrepo	*Gerente Representante Legal*
Sandra Milena Alzate Molina	*Directora Administrativa y Financiera*
Jaime Cuartas Cardona	*Representante Legal firma BURÓ JURÍDICO CONSULTORES S.A.S.*
Laura Rosa Mejía Grisales	*Directora Jurídica.*

Desarrollo.

1. ***VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM PARA DELIBERAR Y DECIDIR***

Conforme lo señalado en el Decreto 398 de 2020, se verificó que existía quórum deliberatorio y decisorio conforme al Artículo 31 de los Estatutos sociales y al Artículo 437 del Código de Comercio, con la presencia de cinco (5) miembros principales de Junta Directiva.

2. ***LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.***

El orden del día enviado con la convocatoria fue el siguiente:

1. *Verificación de quórum para deliberar y decidir.*
2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.*
3. *Lectura y aprobación del Acta No. 183 de JD.*
4. *Ejecución presupuestal y Proyección Flujo de caja Dic 2021*
5. *Calificación Fitch Actualizada Genmas 2021-2022*
6. *Proyecto Penderisco I y Cadena Asociada – Oferta Vinculante.*
7. *Proyecto Antioquia Led*
 - 7.1. *Presentación para aprobación línea de negocio Proyecto Antioquia Led*
 - 7.2. *Presentación para aprobación solicitud de cupo de crédito para Proyecto Antioquia Led*
 - 7.3. *Presentación para aprobación de Alianza especifica con Valor + proyecto Antioquia Led.*
8. *Proposiciones y Varios.*

El Orden del Día propuesto fue puesto en consideración de los Miembros de Junta Directiva, Y obtuvo la siguiente votación:

Miembro de Junta	Aprueba Orden del Día	No aprueba Orden del Día

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable

Julián Santiago Vásquez Roldán	*X*	
Pedro Juan González Carvajal	*X*	
John Alberto Maya Salazar	*X*	
John Jairo Velásquez Agudelo	*X*	
Carlos Ignacio Uribe Tirado	*X*	

7. PROYECTO ANTIOQUIA LED

7.3 Presentación para aprobación de Alianza especifica con Valor + proyecto Antioquia Led.

El Gerente luego de todas las presentaciones realizadas y con el fin de completar la línea de negocio explicada, presentada y aprobada por la Junta, solicita de manera complementaria a la Junta Directiva, se apruebe la suscripción del contrato de Alianza Estratégica y exclusividad para esta Línea de Negocio, bajo la modalidad contractual que se acuerde con VALOR+ y así mismo, apruebe la suscripción de los contratos correspondientes con los Municipios, de acuerdo con el modelo de negocio que se presenta dentro del Programa ANTIOQUIA LED. Y así mismo, suscribir los demás contratos con particulares para el desarrollo de la Línea de Negocio dentro del Programa ANTIOQUIA LED.

Miembro de Junta	***Aprueba que el Gerente de GENMAS S.A.E.S.P., Dentro del programa ANTIOQUIA LED pueda suscribir contratos de alianza y exclusividad si se requiere con VALOR +, así como los contratos correspondientes con los Municipios y terceros que corresponda (suscribir contratos, acuerdos y compromisos de conformidad con el negocio presentado en la sesión 184 de la Junta Directiva)***	***No aprueba que el gerente de GENMAS S.A.E.S.P., Dentro del programa ANTIOQUIA LED pueda suscribir contratos de alianza y exclusividad si se requiere con VALOR +, asi como los contratos correspondientes con los Municipios y terceros que corresponda (suscribir contratos, acuerdos y compromisos de conformidad con el negocio presentado en la sesión 184 de la Junta Directiva)***
Julián Santiago Vásquez Roldán	*X*	
Pedro Juan González Carvajal	*X*	
John Alberto Maya Salazar	*X*	

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable

John Jairo Velásquez Agudelo	*X*	
Carlos Ignacio Uribe Tirado	*X*	

Solicita la Junta Directiva, que en cada sesión se entregue una información sobre los contratos suscritos dentro de esta línea de negocio, por parte del Gerente."

Se firma en constancia, a los (9) nueve días del mes de noviembre de 2021.

LAURA ROSA MEJÍA GRISALES
Secretaria Junta Directiva.

Papel elaborado 100% de la fibra de caña de azúcar, materia prima natural, renovable, reciclable y 100% biodegradable